

Guayaquil, 16 de Abril del 2015.

Señores  
**ACCIONISTAS DE  
LAVAININDUSTRIAL S.A.**  
Ciudad.-

Estimados Señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de "LAVAININDUSTRIAL S. A.", y de acuerdo a lo establecido en el Artículo No. 305 numeral cuatro de la ley de Compañías, y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, pongo a consideración de ustedes el informe anual de la Gerencia así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2.014.

#### AMBITO GENERAL

LAVAININDUSTRIAL S. A., en el año 2014 arrojó una utilidad de USD\$ 61,910.80 a repartir ustedes señores accionistas luego de provisionar la participación a los trabajadores y el respectivo impuesto a la renta. Las metas propuestas para el ejercicio económico del año 2014, es la de continuar posesionados en nuestro mercado e incrementar nuestras ventas en un 1% anual.

En los aspectos administrativos hemos cumplido con las obligaciones legales y también con las disposiciones del Directorio de la compañía, sus Estados Financieros fueron preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera y principios de contabilidad ecuatoriana, así como a resoluciones emitidas por los organismos de control entre ellos la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

#### RATIOS FINANCIEROS

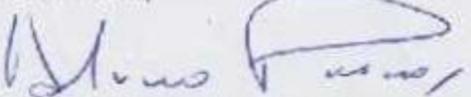
Detalle a continuación los principales índices financieros que la Compañía ha obtenido en el ejercicio económico del año 2.014:

INDICE DE LIQUIDEZ	$\frac{\text{ACTIVOS CORRIENTE}}{\text{PASIVOS CORRIENTES}}$	$\frac{277.425,05}{73.521,66}$	377,34%
ESTRUCTURA FINANCIERA	$\frac{\text{PATRIMONIO}}{\text{TOTAL ACTIVOS}}$	$\frac{255.386,58}{393.995,24}$	64,82%
RENTABILIDAD DE PATRIMONIO	$\frac{\text{UTILIDAD NETA}}{\text{PATRIMONIO}}$	$\frac{61.910,80}{255.386,58}$	24,20%

Se espera para el siguiente ejercicio económico, una vez estabilizada la situación económica del país y reactivado el sistema productivo, incrementar las ventas y los ingresos, para lo cual se están realizando todas las proyecciones del caso.

Sugiero a los señores accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos, previa la revisión general de los mismos.

Atentamente,



ING. ALVARO PALACIOS JACOME  
GERENTE GENERAL